

Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa Consejo Permanente

PC.DEC/1119 30 April 2014

SPANISH

Original: ENGLISH

998^a sesión plenaria

Diario CP Nº 998, punto 4 del orden del día

DECISIÓN Nº 1119 RECOMENDACIÓN DE PRORROGAR EL PERÍODO DE SERVICIO DEL SECRETARIO GENERAL DE LA OSCE

El Consejo Permanente,

Recordando la decisión adoptada en la Tercera Reunión del Consejo Ministerial de la CSCE, celebrada en Estocolmo en 1992, relativa a la creación del puesto de Secretario General; la Decisión del Consejo Ministerial Nº 15/04, de 7 de diciembre de 2004, sobre el papel del Secretario General de la OSCE; y la Decisión Nº 3/08 del Consejo Ministerial, de 22 de octubre de 2008, relativa a los períodos de servicio del Secretario General de la OSCE.

Recordando además la Decisión Nº 2/11 del Consejo Ministerial, de 30 de junio de 2011, relativa al nombramiento del Sr. Lamberto Zannier como Secretario General de la OSCE y considerando que su primer mandato expira el 30 de junio de 2014,

- 1. Pide a la Presidencia del Consejo Permanente que transmita al Presidente en Ejercicio el proyecto de decisión del Consejo Ministerial relativa a la prórroga del período de servicio del Secretario General de la OSCE, según figura en el documento MC.DD/1/14, de 1 de abril de 2014;
- 2. Recomienda que el Consejo Ministerial adopte esa decisión mediante un procedimiento de consenso tácito cuyo plazo expire el 14 de mayo de 2014, a las 17.00 horas (hora de Europa Central).